

Nº 20596

365

MH



Discurso leído

en

la solemne inauguración.

del edificio destinado á las facultades  
de Medicina y Ciencias

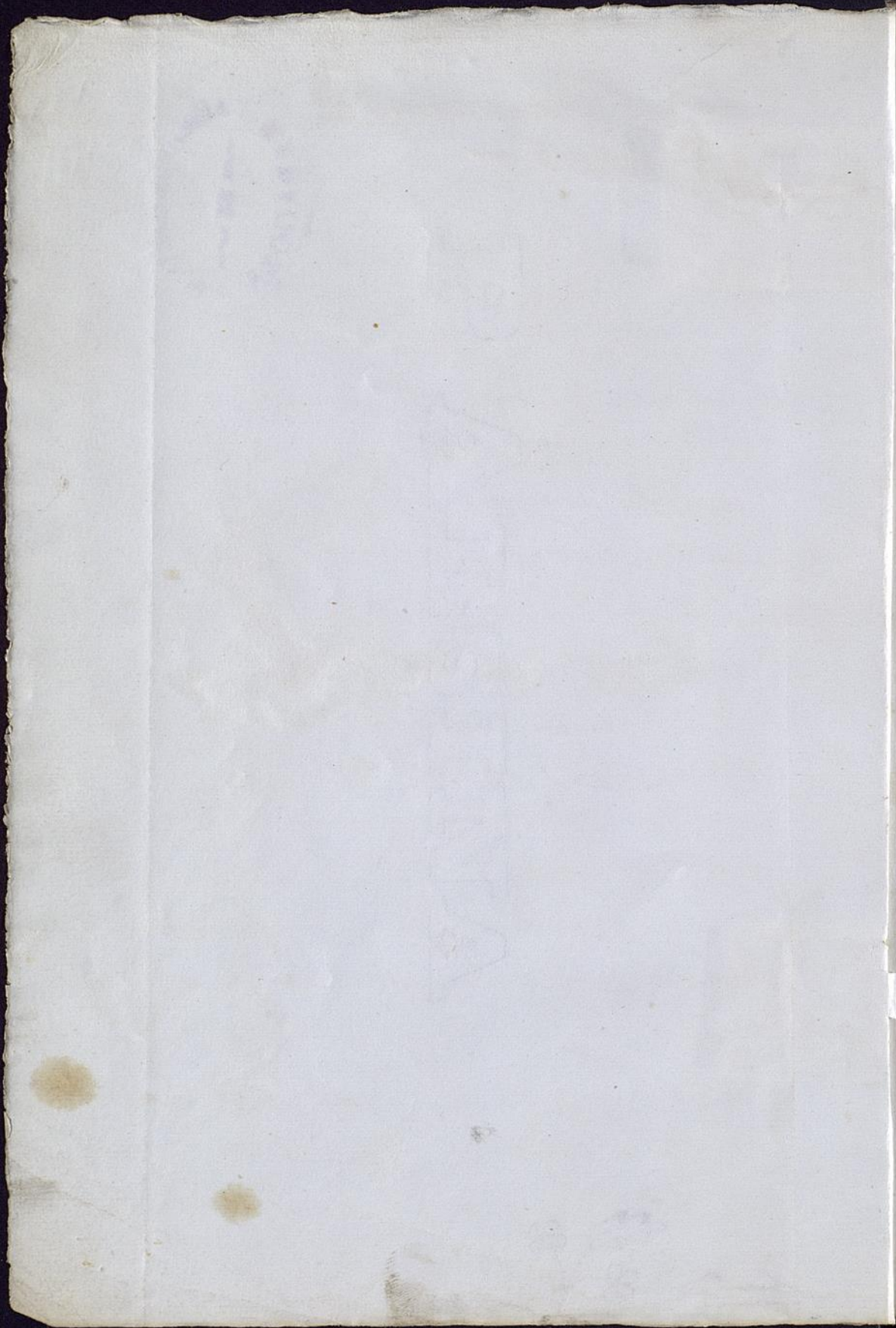
por el Catedrático Decano de la última

Dr. D. Bruno Solano Torres.

Octubre de 1893

Zaragoza





1

Nunca, lo declaro con toda sinceridad,  
me he visto en mayor apuro: narrar en breve  
espacio de tiempo los principios y vicisitudes  
por que ha pasado la Facultad de Ciencias  
de nuestra amada Universidad hasta su  
constitución actual, es la tarea que en  
mandato inexcusable ha echado sobre  
mis hombros sin atender que ninguna de  
las cualidades que deben adornar al  
narrador estaba al alcance de mi brazo.  
Trátase á esta dificultad la doble  
solemnidad de este acto: solemne pri-  
mero por el público que me ha de otor-  
gar su atención y solemne por el fondo  
de la narración, pues en estos tiempos  
que corremos, (que yo no digo que sean  
mejores ni peores que otros, pero en los  
que es innegable que sopla un viento  
ético que dificulta las acciones nobles  
y generosas y empuja los sucesos en

el sentido de la conveniencia) haber de hablar de asuntos que parecen de otra edad, de hombres que sintiendo la beatitud del saber y deseando transmitirlo a sus contemporáneos se reúnen, acuerdan y emprenden largas tareas sin intermitencias ni desmayos, es asunto adecuado, no del que va a molestar, sino de cualquiera otro que tuviese las cualidades que para esta empresa se requirieron.

Pero en cambio, (y quizás ha sido esta la razón que la Superioridad ha tenido), puedo hablar del tema como testigo presencial y aspirar a transmitirnos toscamente la impresión que hombres y cosas produjeron sobre mí en los dos colmados decenios que abarca la narración.

En la Gaceta del 15 de Enero de 1869 se contiene un decreto del Gobierno provisional refrendado por D. Manuel Ruiz

Zorrilla, á la Saxon, Ministro de Fomento, en cuyo articulado se reconoce á las Diputaciones y Ayuntamientos libertad para fundar Establecimientos de Enseñanza sostenidos con fondos propios. De este Decreto arranca la existencia de las nuevas Facultades.

El día 9 de Junio de 1870, dice una de las raras actas que se conservan, se reunieron en casa de D. Florencio Ballarín, D. Marcelo Guallart y D. Hermenegildo Gorria <sup>este</sup> y expuso los medios y la manera como podian establecerse una Facultad de Ciencias, aprovechándose de la legislación vigente, solicitando de la Diputación provincial ampliarse los estudios del Bachillerato (que ya tenia establecidos) hasta el Doctorado en las tres secciones, y que se excitare á los Sres Doctores, Licenciados e Ingenieros residentes en esta Capital, para que con ellos mismos coadyubasen á

eleva la enseñanza en esta Uni-  
versidad a la altura que se merece  
Aragón, teniendo como base el patriotis-  
mo y desinterés. Con las diligencias  
que pone el alma cuando se sencende  
en ella el deseo de hacer el Bien, el día  
11, es decir, a las 48 horas, vuelven a  
reunirse los mismos Señores y conciertan  
los preparativos de su empresa y el 13  
se reunieron en la Sala de Profesores  
de la Universidad, los Señores Pallarín,  
Guallart, Centmeda, Gil y Gil, Corría,  
Vicens, Escárrega y el que tiene el honor  
de dirigirnos la palabra, y entre otros acuer-  
dos tomaron el de nombrar Presidente  
al Sr. Pallarín, Catedrático propietario de la  
cátedra de Historia Natural.

Los tres ilustres del día 9 eran grupo  
de ocho a los cuatro días, y el día 29 de  
Julio eran legión de 17 cuyos nombres es de  
justicia que remenen en este recinto, y

en esta hora, ya que por desgracia  
una ley inexorable impide que todos  
vean el sol de este día que es sol de  
gloria, en que se ven cumplidos sus no-  
bilisimos anhelos.

Hee aqui la lista de honor?

D. Florencio Ballarín

D. Antonio Lesarri

D. Pablo Gil

D. Faustino Bellido

D. Patricio Bellido

D. Inau Vicens

D. Modesto Torres

D. Ramón Rios

D. Marcelo Guallart

D. León Centinueda

D. José Escárraga

D. Antonino Garcia

D. José Lacambra

D. Antonio Berbegal

D. Tomás Bayod

D. Hermenegildo Gorria

y el último de todos que no hay para  
qué nombrar.

En dicho día 29 se leyó la <sup>insinuación</sup> ~~petición~~  
~~que~~ que se había de dirigir a la ~~breve~~  
Diputación, solicitando el establecimien-  
to en esta Universidad, para el curso  
próximo de la Facultad de Ciencias,  
hasta el Doctorado inclusive, ofreciendo  
todos sus servicios sin retribución.

Una poquita diligencia me ha per-  
mitido copiar dicha solicitud y habéis  
de perdonar si en lugar de pasar de  
largo, me equivoqué deteniéndome en  
este punto para copiar algunos párra-  
fos de aquella ~~solicitud~~ <sup>documenta</sup>, por que yo  
entiendo que puede en ella sorprender-  
se uno de los rasgos distintivos del  
carácter de este noble país, y por que  
se vea que lo que los fundadores pro-  
metieron lo cumplieron a la letra

"Para la realización de este elevado  
pensamiento, del que tanto fruto ha de  
reportar la provincia y el país ara



" quies, los que suscriben, por sí y á  
 " nombre de los dignos compañeros que  
 " se señalau en el cuadro que vá ad-  
 " junto, ofrecen sus servicios sin pedir á  
 " la Ex<sup>ma</sup> Diputación remuneración  
 " ninguna, sin esperanza de lucro, que  
 " esto lo ruda el patriotismo, buscando na-  
 " da más aquella secreta, peregrina ale-  
 " gría que siente todo el que contribuye  
 " al bien de su país.

" Esclarecidos conciudadanos nos han  
 " precedido en este camino y conocidas son  
 " de todos las sencillas Bases que han man-  
 " tenido y mantienen su equilibrio á otras  
 " Facultades ampliadas por la Ex<sup>ma</sup> Dipu-  
 " tación. Sobre estas mismas Bases queremos  
 " colocar nuestro compromiso, si lo que es-  
 " peramos, es bien recibido nuestro ofrecimiento.  
 " A en este punto, Sr, no podemos pa-  
 " sar por alto el acuerdo que hemos tomado  
 " por unanimidad de no percibir la por-

"porción del fondo de matriculas que  
"segun una de las citadas bases, debe  
"distribuirse por octavas partes a cada  
"uno de los Profesores, hasta que adque-  
"ran el material que han presupuestado  
"y creido indispensable para que la  
"palabra del Maestro sea confirmada por  
"la experiencia."

Dejemoslos entregados al pecuero  
moviéndose en el Profesorado, alternando  
con el Profesorado oficial, ganando  
su estimación, labrando el rico paual  
de las ideas mil veces más regalado  
que el que elaboran las abejas y con-  
virtamos los ojos hacia otro lado. Estaba  
confiada la dirección y gobierno de los  
Estudios libres a la misma autoridad  
que los Estudios oficiales y acontecia que  
en algunos distritos Universitarios la  
autoridad académica ~~oficial~~ pagaba  
tributo a la flaca naturalera, mas  
veces negando el consejo que necesitaban

todos los ensayos sociales, otras permiti-  
 tiendo que los errores se repetiesen y  
 creciesen para que la opinion pública se  
 extraviasse y negase sus simpatias á la  
 recién nacida libertad de enseñanza; tri-  
 buto á la flaca naturaleza que recuerda  
 el que ciertas autoridades militares, por  
 aquellos tiempos tambien, tuvieron á las  
 milicias provinciales; tributo, en fin, que  
 se pagará siempre que haya clares por  
 que las antiguas se alarman por su  
 existencia á la aparicion de otras  
 que han de sucederlas, si saben librar  
 bien los riesgos de las primeras jorna-  
 das y tomar tierra, que vale tanto  
 como decir, si tienen razón de ser.

Y ahora ocurre preguntar: ¿ Como  
 se llevaron estas relaciones entre la ense-  
 ñanza Oficial y la enseñanza libre en  
 nuestra Universidad? Era Rector en-

Antes el Catedrático Sr. D. Jerónimo Bo-  
rao, y si la memoria no me es infiel,  
se sentaba por segunda vez en el  
sillón Rectoral. Borao, todos lo sa-  
beis, era un sabio Profesor y un lite-  
rato eminente: de lo primero dan fe  
sus numerosos discipulos que aun hoy  
juran por su palabra, y de lo segundo  
hacen prueba sus multiples producciones.  
Aunque pertenecia hablando el len-  
guage de la milicia, al arma de la  
Filosofia y Letras, tenia respetos y sim-  
patias para las demas armas y nunca  
cayó en la tentacion muy natural  
de creer que su Facultad era superior  
á las demas. Tenia las condiciones de  
un General de Estudios.

To no olvidaré jamás nunca  
aquellas visitas del Jefe al laboratorio  
sin asomo de vigilancia e inspeccion,  
antes bien tenidas aire de conferencias

continuas con persona grata y siem-  
 pre dejaban algo en la inteligencia  
 o en el corazón, amén de la autori-  
 zación para adquirir algún objeto. Re-  
 cuerdo que una noche fría de 1871, in-  
 vité á algunos amigos á observar un  
 eclipse de Luna desde el Observatorio de  
 la Universidad y al desembocar en la  
 plataforma después de la ascension por  
 una precosísima escalera, me encontré con  
 que el Señor Rector nos había tomado  
 la delantera y allí estaba, con queja de  
 su salud, que no era muy cabal, en com-  
 pañia de una señorita, hija suya, em-  
 bebecido detrás del ocular de un telescopio  
 de Gregory. Quiso la suerte que la  
 buena ventura libre de nuestra Universidad  
 estuviese confiada á varón tan sabio y  
 prudente, y á esta feliz conjunción de  
 Jefes y subordinados se debe el éxito

de aquellas pacíficas campañas. Por  
ras no escatimó el Consejo que necesi-  
ta toda fuerza legítima que ensaya  
una organización, ni regateó el elogio  
que tantos alientos presta en los primeros  
pasos, ni fué duro en la corrección de  
desviaciones que son inevitables en to-  
da juventud. Sucuteia que por  
estas altas cualidades llamó la atención  
del Gobierno y fué elevado á la Direc-  
ción general de Instrucción pública á la  
sazón que era Ministro de Fomento el  
M. I. Sr. D. Víctor Balaguer. Esto acon-  
tecia en 1872.

Fortuna grande fué para todos  
los que tenían títulos académicos ex-  
pedidos por Institutos libres, la promo-  
ción del Señor Porco. Influido por el  
feliz ensayo de Enseñanza libre llevado  
á cabo en Zaragoza, resolvió en sen-  
tido favorable las instancias que pe-

dian la igualacion de titulos e' inspiró al ilustre vate, gloria de nuestros vecinos por el este, Sr. D. Victor Balaguer, la Real orden de 11 de Junio de 1872, que dice así;

"Vistas las numerosas instancias elevadas á este Ministerio en solicitud de que tengan validez académica los grados que se confieren por los Claustros de las Facultades en parte oficiales y en parte libres, o en las secciones de las mismas, establecidas en las Universidades que sostiene el Estado; S. M. el Rey (q. D. g.) con presencia de lo dispuesto en el artículo 14.º del Decreto de 14 de Enero de 1869, ha tenido á bien resolver que se reconozca tal validez académica de los referidos grados, siempre que los ejercicios para obtenerlos se hayan verificado en la forma prescrita para los establecimientos oficiales."

Muchos ignoraron entonces y habrán seguido ignorándolo que aquella disposición

psicológica que acompañaba todos los actos gubernamentales, había tenido origen en las aulas libres de la Universidad de Zaragoza. La obra de aquellos patrios antes nombrados, recibió alta sanción; sus discípulos obtuvieron títulos académicos de idéntico valor que los discípulos oficiales; <sup>algunos</sup> de estos ingresaron, mediante oposición, en el Profesorado oficial, otros se distribuyeron por las diferentes capas sociales utilizando los conocimientos que habían adquirido.

Por extracto de las raras actas que se conservan, consta que en Claustro celebrado el día 15 de junio de 1872 se nombró Comisión para que se encargara de la acuñación de una medalla que recordase a las generaciones venideras tan singular beneficio. En mismo se acordó dejar en depósito una cantidad



para los gastos que <sup>hayan ocasionado</sup> ~~necesitare~~ la acu-  
 "nación <sup>de la medalla</sup> ~~de la~~ que lleva esta inscripción:  
 en el Converso - " Al Sr. Sr. D. Jeróni-  
 " mo Borao, Director general de Instrucción pú-  
 " blica, que protegió e hizo académicos los Estu-  
 " dios fundados por las Corporaciones populares  
 " de las Universidades e Institutos - 15 Junio 1872 -

En el reverso = " Dedicau esta medalla de honor  
 " los profesores de Ciencias - Decano D. Floren-  
 " cio Ballarín - D. Marcelo Eullart - D. Antonio de  
 " Lesarri - D. Antonio Berbegal - D. Antouino Garcia -  
 " D. Faustino Bellido - D. Francisco Magallón - D.  
 " Hermenegildo Gorria - D. Joaquín Lacacumbra -  
 " D. José Escarra ga, D. Juan Bautista Vicens -  
 " D. León Cantueda, D. Mariano Novella - D.  
 " Patricio Bellido - D. Ramón Garcia - D. Joel  
 " Garcia de Saldeano, y el que ya va abusando  
 " de nuestra cortez atención.

Conviene hacer constar que aquella  
 empresa no fué obra de un partido.  
 Basta reparar los nombres citados para  
 reconocer que acudieron al llamamiento

de Pallarín. filiações políticas, nom-  
bre de las más diferentes, que nunca  
asomó por aquellos Claustros su horri-  
ble cabera de discordia, que se vivió  
en paz con todo el Mundo, que se  
hizo el Bien por el Bien mismo,  
que se cumplieron los Compromisos  
contraídos y que una vez más esta  
Siempre heroica é inmortal Ciudad  
demostró su profundo sentido y sus  
virtudes cívicas. Esta época, de las  
dos en que puede dividirse la historia  
de nuestra Facultad, bien merece que  
se la llame "Época de Borao."

Aquel orden de cosas no podia con-  
 tinuar indefinidamente, pues tenia por  
 bases el desinterés y el patriotismo, y estas  
 son virtudes que se ejercen en circunstancias  
 extraordinarias, que se recogen y conservan  
 en un estado latente y vuelven á brillar siem-  
 pre que una gran necesidad las reclama.  
 La Diputación habia hecho lo que sus recur-  
 sos lo permitian. El Profesorado habia re-  
 corrido con gloria la etapa que antes hemos  
 traxado, y causada aquella de superar los  
 auxilios gubernativos y cumplida por estos  
 su misión de iniciativa, vino como resulta-  
 do fatal y necesaria la supresión de los  
 estudios de la Facultad de Ciencias funda-  
 da el año 69. El acuerdo de la Diputación  
 lleva la fecha de 1º de Octubre de 1874.

Solo quedó una pavesa de aquella  
 hoguera, pero pavesa tenaz, el prepara-  
 torio de Medicina. Pronto ve-

remos como esta pavesa reavivó la  
hoguera.

El régimen que sucedió al anterior  
ganó en estabilidad lo que perdiera  
en extensión. Había tres Catedráticos  
de plantilla para el preparatorio. Lla-  
mábase (con poca fortuna del que inven-  
tó la denominación) "Catedráticos inte-  
rinos." Sus honorarios eran 2.000 pesetas.  
Desempeñaba la Cátedra de Historia Na-  
tural D. Florencio Ballarín, Catedrático  
propietario. La de Física, D. Marcelo  
Gallart, Catedrático de ídem en este Insti-  
tuto provincial y la de Química el que  
había ya con justo temor de molestarnos,  
~~Catedrático interino.~~

~~Se~~ Pararon aquellos días; pero si  
volviesen dudo que navegásemos con el  
mismo rumbo. Habíamos quedado com-  
prometidos ante el País. El porvenir  
se había de ventilar en una oposición  
y para oposiciones no todo momento

de la vida es bueno. En igual situación se encontraron los Catedráticos interinos de Medicina y yo me acuerdo haber oído idéntica confesión a la que tengo haciendo a uno de los más conspicuos Catedráticos interinos de aquella Facultad, quien me decía en un momento de expansión que, cuando fué a oposiciones, tenía resuelto no volver a Zaragoza, (a la Ciudad, digo yo, que había sido siempre teatro lleno de sus triunfos) si no volvía con el laurel de la victoria.

Por entonces ocurrió el fallecimiento del venerable D. Florencio Ballarín. Era Ballarín de la provincia de Huesca y estaba modelado su carácter a la manera de las montañas de aquella provincia. La nota saliente, la energía, y alrededor de este aquellas que la justifican y la sirven. Claro y transparente como las aguas de los Pirineos. Sus méritos cívicos han quedado atrás expuestos. Su valía como profesor

los han pregonado mejor que nosotros los extranjeros. Uno de ellos el signor Bubani, Botánico eminente, recorría por encargo de Napoleón III nuestros Pirineos, y pasando por esta Ciudad tuvo curiosidad de oír al Profesor de Botánica de nuestra Universidad: al salir de la clase le preguntó el acompañante, que era D. José Valier, como le habia parecido, y respondió C'est decandolle.

Lamento no tener á mano frases mejor labradas para dedicarlas á su memoria. Descanse en paz.

Sucedíole en la Cátedra D. Alberto Segovia, y en el Decanato D. José Muñoz del Castillo, Catedrático de Física, de quien no hablaré nada, por que habian de ser otras tantas alabanzas las palabras que dijere y no quiero que llegue para él la hora de las alabanzas, sino despues de largos decenios. Solo se me escapará consignar que es un talento organizador

amen de excelente Profesor, es decir,  
 lo que saben todos; con cuya reserva es-  
 pero quede bien parada mi discreción.  
 El Catedrático interino de Química ha-  
 bia visto colmados sus deseos y explica-  
 ba como propietario la misma asignatura.

La pavesa iba pronto á reavivar  
 la hoguera, pero <sup>estaba en el caso del Evangelio</sup> "non habebat hominem."  
 y seguía acariciando el pensamiento de  
 restablecimiento ~~de~~ de la Suprimida Facultad  
 y tanto lo deseaba, que, como supone Schiller  
 que ~~América~~ en una de sus composiciones  
 más inspiradas, el deseo vivísimo hizo  
 que el hombre <sup>surgiese y</sup> surgió con toda seme-  
 jante al de Bova en aquello de amor  
 á la enseñanza. Todos conocéis al Sena-  
 dor por nuestra Universidad, Excmo. Sr.  
 D. Julián Calleja. A él se deben las ges-  
 tiones afortunadas para que saliese á luz  
 la Real orden de 15 de Marzo de 1832 dis-  
 poniendo el establecimiento de la Facul

dad de Ciencias, sección de las Físico-  
químicas. Era Ministro el Excmo. Sr.  
D. José Luis Álvarez, el mismo que  
reprodujo el Decreto de nuestro Camfranc,  
así que es por doble concepto acreedor  
a nuestra gratitud.

La manera de reavivarse la ho-  
guera, fue la de siempre: Catedráticos  
propietarios <sup>que</sup> se cargaban con tareas dobles  
y jóvenes entusiastas que se ofrecían  
su desinteresado concurso; es decir, una  
manifestación clara de atavismo, aque-  
llo del niño que no se ha conocido a  
su Padre, y sin embargo cuando llega  
a hacer copia el gasto insignificante  
de su progenitor y tiene las mismas  
sacudidas de nervios y los mismos vuel-  
tos del Corazón.

La Real orden decía al fin: "es así  
" mismo la voluntad de S. M. que de acuer-  
" do con los expresados Profesores y auxi-



"liaves proponga el Rector de la citada  
 "Escuela los que provistos de los títulos aca-  
 "démicos correspondientes, y sin perjuicio de las  
 "cátedras de que son titulares, hayan de en-  
 "cargarse sin remuneración alguna de  
 "los que se establezcan.

Permitidme que lea los nombres de  
 los compañeros generosos que nos ayuda-  
 ron en aquellas pacíficas Campañas, do-  
 tados con igual entusiasmo y desinterés que  
 los que secundaron a Gallarín.

Erav: D. Mariano Novella, D. Juan  
 Ranz, D. Eduardo Palomar, D. Mariano Sánchez,  
 D. José María Rodríguez, D. Enrique Villuevas,  
~~████████████████████~~ y D. José M<sup>e</sup> Arnales.

Casi la mitad de ellos pasaron a la otra  
 orilla oscura de la muerte sin que  
 fuera parte a respetarlos su honrada ju-  
 ventud, dejando desolados tres hogares  
 y nublados por velo de lágrimas los  
 ojos de sus amigos.

Para esta alma faltaba un cuerpo.  
La Universidad de Cebuna era ~~un~~ <sup>un</sup> ~~edificio~~  
Los compañeros de las otras Facultades  
se habian estrechado para hacer huecos  
a la de Ciencias. El edificio de la de  
Medicina era, como nuestra estacion  
del Campo Sepulcro, no más que un  
albergue incómodo contra la intemperie,  
y también sepulcro por que de ven en  
cuando abria su horrible boca para  
devorar una preciosa existencia. Ade-  
más la vida de nuestra Facultad era  
muy arcaica. Podian repetirse los sín-  
copes, mientras que habiendo un cuerpo,  
un edificio con destino adecuado, el por-  
venir quedaria asegurado, la vida seria  
normal, los frutos serian opimos y más  
copiosos. <sup>del Profesorado</sup> ~~El~~ trabajo desde el año 1868 habia <sup>ingresado</sup>  
~~hecho ingresar~~ en las arcas del tesoro  
tanto como podia necesitarse para

tener alojamiento propio. Son cuentas  
 ajustadas. A interés compuesto, las sumas  
 entregadas al Estado, son suficientes para  
 levantar una fabrica digna del objeto  
 y de los sacrificios acumulados. Ten fin,  
 ¿no habian decretado las Cortes de Cádiz  
 que la Nación sufragaria los gastos nece-  
 sarios para que los edificios arruinados  
 por las bombas de los invasores fuesen  
 contruidos de nuevo y con magnificencia?  
 Cosa bien extraña; Un nuevo edificio!  
 un alojamiento adecuado y propio, era  
 una petición justísima; y sin embargo  
 yo no la vi nunca formular. Por que  
 uno de los rasgos de este País es, una  
 moderación exagerada para pedir algo  
 a los Gobiernos. Créese que debe arruinar-  
 se para defender la patria, créese que debe  
 desangrarse en dos tremendas guerras civi-  
 les, por defender el régimen Constitucional;

pero si se trata de pedir... tiene  
vergüenza, como dicen nuestros in-  
genuos baturros. De fuera vieron  
lo que nosotros no quisimos ver: que  
teníamos varón colmada para pedir,  
pero como dice el cantar. Para jus-  
ticia alcanzar, tres cosas son menester,  
tenerla, darla a entender y que te la  
quieran dar. - Veníamos varón pero  
¿ como darla a entender? y sobre todo  
¿ quien lograría que nos la reconociesen?

El mismo que había restablecido  
la Facultad <sup>que</sup> primero, con sabio plan formo  
alma, <sup>de una entidad a la que eson</sup> ~~después~~ del cuerpo, y para la for-  
macion de este cuerpo fueron apare-  
ciendo:

1.º El Real decreto de 6 de Marzo de  
1886, aprobando el proyecto de construir  
en Haragora un edificio con destino a Fa-  
cultades de Medicina y Ciencias.

2.º Con la misma fecha dispuso la

14

dirección general de Instrucción pública que se reuniesen los Claustros de dichas Facultades y formularan el programa detallado de las condiciones del edificio.

3º La Real orden de 20 de Marzo de 1886 ~~le~~ encargó al arquitecto D. Ricardo Magdalena el estudio y formación del proyecto, en el plazo máximo de seis meses.

4º La Real orden de 19 de Noviembre de 1886 aprobando el proyecto formado por el Sr. Magdalena.

La previsión del Sr. Calleja al procurar la disposición de Instrucción pública para que se reuniesen los Claustros y redactasen el programa detallado de las condiciones del edificio, merece grandes alabanzas.

El Arquitecto tiene una doble farsa.  
Una mira a la Ciencia: Otra al arte.

Y así como el artista necesita estudiar el natural, así el Arquitecto oir al digno.

<sup>industrial</sup>  
do, al ~~fabricante~~, al Catedrático, si  
se aperece a construir un Palacio pa-  
ra la representación nacional, una  
fábrica, una escuela. El ideal en este  
punto es resolver el siguiente problema:  
Dada una alma, dibujar y calcular el  
cuerpo que la debe servir. Así por esta  
competración de las dos naturalezas, to-  
dos los seres naturales son supremamente  
hermosos, hasta la horrible medusa y el as-  
queroso sapo.

~~Según esto, si nuestra ciencia~~  
~~fuese completa~~ <sup>si nuestra ciencia</sup>  
~~fuese completa~~ dado el marisco, ~~si nues-~~  
~~tra ciencia fuese completa~~, conoceria-  
mos el molusco, aun antes de verlo,  
y vice versa. Dado el molusco tra-  
tariamos la silueta del marisco, la  
pintariamos con colores esplendidos  
y la ~~cooceriamos~~ <sup>cooceriamos</sup> en el horno de nues-  
tros cálculos y deducciones para esmal-  
tarla con visadas vitrificaciones,

El programa detallado se hizo, y por  
 última vez (lo prometo á S. E. y al  
 respetable público) abusaré de su bondad  
 deteniéndome en la narración para ha-  
 cer algunas consideraciones sobre aquel.

El espíritu que lo informa puede expre-  
 sarse con muy pocas palabras. Demos-  
 trar experimentalmente la doctrina: Hacer  
 amar amorosamente la casta y pura Na-  
 turalera - Encender en los corazones de la  
 juventud el deseo de las investigaciones.  
 Conjugar á todas horas el Verbo facis,  
 facis, facere hasta aprenderlo perfecta-  
 mente, pues su ignorancia es la que  
 nos tiene á tan porrazos que remedamos  
 á Job en el muladar. El experimento  
 á todas horas. No hay palabra que lo  
 supla. Exponer las Ciencias sin el cortejo  
 de la demostración experimental, es como  
 pintar música ó estudiar equitación

montado en una silla.

Complementando estas ideas se recomendaba la creación de un salón de conferencias sobre asuntos científicos, donde el pueblo viera la reproducción de aquellas experiencias que han sido madres fecundas de los inventos de este siglo.

La marmota de Papin, la heladora de Carré, el pararrayos de Franklin, el poder revelador de las lentes que llevábamos en nuestros ojos y ~~no~~ <sup>no</sup> las veíamos, y que son como un símbolo de las energías y virtudes infinitas que Dios ha puesto en nuestro espíritu aguardando temblorosas en la forma vaga de temores y esperanzas el momento de manifestarse. Tales actos pensaba la Comisión que redactó aquel informe habrían de influir en la cultura del pueblo, y es sabido que un pueblo vale tanto como vale su ética y su cultura.

Fue aprobado el proyecto del Sr.



Magdalena informado en las ideas de  
 aquel programa y no se hizo esperar mu-  
 cho tiempo el día de la inauguración. Era  
 como el de hoy; el sol brillaba como si  
 quisiese asociarse a la Fiesta. El mismo  
 Sr. Obispo que honra este acto con  
 su asistencia bendijo la primera piedra  
 y esta se extrajo de los cimientos de la Uni-  
 versidad de Cervera, buscando de esta manera  
<sup>una figura</sup>  
~~simbólica~~ de respeto filial al antiguo solar y  
 de la continuidad física que tienen los  
 miembros de un mismo Cuerpo.

No se haría, decían algunas gentes  
 perennistas, luego que se apagaron los  
 leos de aquella fuente. Efectivamente se  
 cavaron los cimientos, se fraguaron los sen-  
 dos pilares, salió a flor del suelo con el  
 vigor callado; pero incontrastable de  
 una tierna lucina, escaló el espacio, se  
 calaron sus galerías y se coronó triunfan-  
 te en la plataforma del observatorio.

Desde allí se columbra gran parte  
de la vega del Ebro (de ese río al cual  
solo le falta para ser tan práctico como los  
ríos del Atica la patina secular que tie-  
nen los atenienses) y se divisau los picos  
argentados de los pirineos y las sierras  
más renombradas, haciendo pensar en  
aquella madre Eva que Milton supone al  
bordo de un lago hechurada con la imagen  
que veia retratada. Digo esto, por que  
el edificio es el país mismo, por los  
fundadores, por los auxilios de la Corpo-  
ración provincial, por la adquisición  
del solar á partes iguales entre la  
Sacra Diputación y el Excmo.  
Ayuntamiento.

No lo olvidemos. La bellota  
enterrada en las quiebras del monte,  
guarda en sus celdillas la fuerza ger-  
minativa que les permitirá fructificar

de todos los obstaculos. Pero a las  
piedras inertes, a la cal apagada,  
a la arena esteril; quien las ha ele-  
vado de continuo?.

Lo sabemos todos, la Junta de obras  
lo tiene consignado en sus actas; eran  
todos los Diputados y Senadores del Pais,  
todas las Autoridades que han pisado  
esta tierra y todas las direcciones y Mini-  
sterios ~~que~~ <sup>por en las</sup> han dividido sus libros y  
colecciones y han facilitado y remuelto por-  
cion no floja de incidentes, sin olvidar, por-  
que seria ingratitude que no merece, un  
honroso recuerdo al Empresario de las obras  
D. Juan Prumeda, y entre todos como  
en los cuadros que tienen varios térmi-  
nos, <sup>se coloca regularmente</sup> ~~hay a la derecha regularmente una~~  
otra figura principal a la que parece oirle  
su anhelante respiracion, la figura de  
una persona muy conocida de todos

nostros que no nombro ya por  
que vuestros labios se han adelanta-  
do a los míos, Joaquín Gimeno.

Hora oportuna de volver a repetir  
con pequeña variante, la inscripción  
que gravó Fiquatelli "<sup>generis y fori un</sup> ~~suaviter~~ convec-  
tionum et scholarum commodo." - Mientras  
se elevaba esta fábrica, citando ya  
muy adelantada, ocurrieron alteraciones  
en la Facultad de las cuales no queremos  
acordarnos, y cosa frecuente en la vida,  
del mal que cayó sobre ella brotó el  
último beneficio que ha recibido, dan-  
do ocasión al Excmo Sr. D. Segismundo  
Morot, Ministro de Fomento, que ade-  
más ha tenido la dignación de venir  
a presidir estas Fiestas, para pu-  
blicar los Reales decretos de 1.º y 29 de  
Septiembre de este año, por los cuales  
no solo se restablece esta ~~esta~~ <sup>esta</sup> ~~Fenix~~ <sup>Fenix</sup> tantas

veces reuincitabo, sino que se enriquece  
 con las enseñanzas de Ciencias exactas.  
 El mismo ha hecho llover sobre los depar-  
 tamentos de este vasto edificio los don-  
 ativos que las direcciones de su <sup>Minis-</sup>terio  
 han enviado a la nueva escuela  
 y nos ha puesto a todos al borde de  
 una bancarrota, por que no es posible  
 con palabras expresar nuestro agrade-  
 cimiento. Esperamos que cuando al  
 pueblo hayan llegado los beneficios  
 de las nuevas enseñanzas, de esas  
 Ciencias exactas que son como  
 el oter de todas las cosas, que inter-  
 vienen en las operaciones mas hu-  
 mildes, y que a juicio, de no recuerdo  
 que filosofo, constituyen el deleite  
 mas puro de las inteligencias supe-  
 riores ~~para~~ <sup>haber</sup> a alguien que le diga:

"Has enseñado a los trajo a esta  
ciudad un hombre de cuya boca  
salian cadenas de oro que se iban  
al cuello de los que le oian."

He dicho.

